

LOCAL

TEMA DEL DÍA



Apertura del curso judicial

El año judicial empieza con 1.921 asuntos sin resolver en los juzgados de la Isla

► Maó reduce en 25 el número de casos pendientes mientras en Ciutadella se incrementan en 185

► El Juzgado de lo Penal solo tiene 23 causas a la espera de sentencia, aunque los casos nuevos bajan de 143 a 116

MIGUEL JUAN URBANO

El año judicial arrancó ayer con 1.921 asuntos sin resolver en los partidos judiciales de Maó y Ciutadella durante el primer semestre del presente año. Se trata de apenas un ligero incremento de 160 causas en relación al mismo periodo del año anterior, como destacó Antoni Terrassa, presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en la apertura del curso que tuvo lugar al mediodía de ayer en los juzgados de Maó con la representación de las instituciones políticas, judiciales y policiales de la Isla, además de Mar Cabrejas, vocal del Consejo General del Poder Judicial.

En Maó las causas pendientes descendieron en 25, mientras que en los juzgados de Ciutadella se incrementaron en 185 en los primeros seis meses del año.

El aumento de los asuntos sin resolver a nivel balear es de un 6,2 por ciento, con unas 6.000 causas pendientes, lo que se interpreta como un mal resultado, admitió Terrassa en su alocución a todos los presentes. Esta mayor acumulación de casos no resueltos, desconfianza, en opinión del presidente del alto tribunal, en la última refor-



El presidente del TSJIB, en la apertura del año judicial celebrada ayer ante las autoridades locales en los juzgados de Maó. • FOTO JAVIER COLL

PARTIDOS JUDICIALES

En Maó las causas pendientes han descendido y aumentado en Ciutadella

ma del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal puesto que archiva las causas que tienen autor desconocido sin que continúen las diligencias una vez registradas en los juzgados y por tanto no se resuelvan. Fue de la misma opinión el Fiscal Superior de Balears, Bartomeu Barceló, quien se refirió al descenso de un 49,6 por ciento en las causas penales de 2016 en relación a 2015 por esta misma causa. Barceló subrayó la dificultad para establecer conclusiones a partir de las estadísticas comparadas hasta que no pase más tiempo desde la entrada en vigor de la reforma.

En los partidos judiciales de Menorca, Terrassa reiteró la buena dinámica, estable y equilibra-

COMPARATIVA DE ASUNTOS EN LOS JUZGADOS DE MENORCA

Fuente: TSJIB

PARTIDO JUDICIAL DE MAÓ	EN TRAMITE AL INICIO	INGRESADOS	RESUELTOS	PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
2016 primer semestre	603	1.976	2.138	772
2017 primer semestre	764	1.814	1.823	747
PARTIDO JUDICIAL DE CIUTADELLA				
2016 primer semestre	1.311	1.414	1.660	989
2017 primer semestre	1.115	1.471	1.398	1.174
TOTAL MENORCA				
2016 primer semestre	1.914	3.390	3.798	1.761
2017 primer semestre	1.879	3.285	3.221	1.921
CAUSAS CIVILES SOBRE CLÁUSULAS SUELO Y ASIMILADAS	ASUNTOS	PREVISIÓN ANUAL	TOTAL ASUNTOS	TOTAL PREV. ANUAL
MAÓ	24	69	53	152
CIUTADELLA	29	83		

da, de los juzgado de Maó en comparación a los de la mayoría de las Islas, especialmente con el de Ciutadella por la mala funcionalidad del edificio que ocupan y los inconvenientes derivados hacia la atención ciudadana y el trabajo de los funcionarios que, dijo, cuentan con menos de los que precisarían.

Los problemas derivados de la adaptación a las nuevas aplicaciones informáticas y tecnológicas para la implantación de la justicia digital han sido reiterados durante el curso anterior aunque el presidente del Tribunal Superior mostró su convencimiento de que acabarán siendo una herra-

mienta eficaz para la Administración.

Antes del acto celebrado en Maó Terrassa se entrevistó con el juez decano de la Isla, Bartomeu Mesquida, y los representantes de los colegios de abogados, procuradores y graduados sociales en Menorca.

Las claves

62 fiscales

► Son los que cuentan actualmente los partidos judiciales de Balears ya que la plantilla no se modificó en 2016. Entre ellos hay 5 adscritos a Menorca.

Cláusula suelo

► Terrassa abogó por la necesidad de crear uno o dos juzgados específicos más en Mallorca para atender estas demandas (1.116 este año). En Menorca han entrado 53 y no hay colapso.

Justicia digital

► La implantación de las nuevas aplicaciones ha causado problemas periódicos en todos los juzgados de las Islas.